

ANEXO:

BECA PARA ESTUDIOS DE PROFUNDIZACIÓN EN ARQUITECTURA, ARTE, MÚSICA Y DE SUBESPECIALIZACIONES MÉDICAS EN ALEMANIA CONVENIO DAAD – CONICYT 2009

Para completar los documentos que acompañen la postulación se requieren las siguientes muestras de trabajo:

Postulantes del área de música

- **Cantantes e instrumentalistas:** una grabación de obras interpretados por ellos/ellas. Las obras deben corresponder a un alto grado de dificultad de interpretación y representar como mínimo tres épocas estilísticas diferentes de esencial relevancia para la disciplina. Los/las solistas instrumentales deben presentar obras completas. No se aceptan interpretaciones de movimientos aislados. Una de las obras debe ser moderna. Las grabaciones deben entregarse en cinta magnetofónica o cassette, también es posible Digital Audio Tapes (DAT), para poder escucharlas en cualquier aparato normal (¡no envía bobines de estudio!) La velocidad puede ser de 9.5 cm/seg. o de 19 cm/seg. Las obras interpretadas deben estar debidamente identificadas, indicando exactamente el comienzo de cada una de las obras (mecanismo de conteo y ubicación). Las diferentes obras deben estar separadas entre sí por una cinta de intervalos. Las grabaciones que no deben tener más de un año de antigüedad, deben tener escrita la fecha de grabación. Recordamos que la calidad de la grabación es sumamente importante.
- **Compositores:** composiciones propias, o sea partituras y en o posible, también grabaciones magnetofónicas.
- **Directores y directoras de orquesta y de coro:** una grabación en video (VHS PAL, VHS NTSC, PAL SECAM o U-Matic) que muestra su trabajo de dirección en lo posible durante un ensayo. Es importante que estén en la grabación de frente hacia la cámara. Sólo en casos muy excepcionales se acepta una grabación magnetofónica. Además, es necesario presentar una grabación con interpretaciones instrumentales propias.

Postulantes del área de las especialidades de artes plásticas, cine y diseño

- **Pintores:** máximo de 5 obras terminadas, en lo posible originales, que en el momento de presentar la solicitud no tengan más de 2 años de antigüedad, además de varios bocetos y dibujos a mano. Todos los trabajos deben ser firmados e indicar la fecha de su realización. Pueden ser enviados en carpetas o en tubos. En caso de que no fuera posible enviar originales (debido a formato demasiado grande, problemas de correo o de aduana etc.) deben ser fotografiados desde diferentes ángulos. Varios bocetos.
- **Escultores:** 18 x 24 cm o bien diapositivas, como también dibujos y eventualmente pequeños modelos o maquetas. Las diapositivas deben llevar el nombre del/de la artista, indicación de frente, arriba y abajo, además de información sobre la técnica, el formato, y la fecha de realización de la obra representada.
- **Diseñadores:** fotos de al menos 18 x 24 cm o bien diapositivas, como también dibujos y eventualmente pequeños modelos o maquetas. Las diapositivas deben llevar el nombre de el/la artista, indicación de frente, arriba y abajo, además de información sobre la técnica, el formato y la fecha de realización de la obra representada.
- **Cineastas:** películas (super 8, 16 mm, 35 mm, sonido magnético u óptico), cintas de video (solamente VHS-PAL y PAL-U-matic lowband). En los cassettes se debe indicar el título, la duración de la película y la fecha de su realización. Por favor indicar también los datos técnicos de la filmación.

Postulantes del área de la especialidad de arquitectura

Deben remitir junto con la solicitud algunos bosquejos (dibujos, fotografías, así como por lo menos un dibujo de perspectiva, un dibujo a mano, un croquis y otros dibujos, planos, fotografías, etc.), que puedan proporcionar información sobre su capacidad creadora.
